

## **UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

### **JUNTA UNIVERSITARIA**

29 de enero de 1979

#### **ACTA DE No 124**

**ASISTENCIA:** Dr. Francisco Antonio Pacheco. Rector  
Lic. Eugenio Rodríguez V.  
Ing. Walter Sagot Castro.  
Dr. Federico Vargas Peralta.

**INVITADOS:** Dr. Ronald García, Enrique Góngora, y Chester Zelaya.  
Vicerrectores

-Se inicia la sesión a las 12:20 p.m.-

#### **ARTICULO I.- INFORMES DEL RECTOR.-**

##### 1.1.- Posible rebaja al Presupuesto de la UNED.

Aunque no se ha recibido aún ninguna comunicación oficial, por otros conductos se ha podido enterar de que, dentro del plan general del gobierno de rebajar los fondos asignados a la Educación Superior, nuestra institución se verá afectada muy fuertemente. Se hablar de casi un 25%, que correspondería a unos siete millones y medio de colones. Como una rebaja tan drástica no la podría soportar nuestra institución, habrá en primer lugar que tratar de convencer a las esferas oficiales de lo inconveniente de tal medida, si es que la noticia resulta cierta.

Sería conveniente usar otros medios de presión a fin de que no resulten afectados a fondo nuestros planes y programas.

##### 1.2.- INFORME SOBRE GIRA A LA ZONA ATLANTICA.-

Visitaron dos Centros Académicos: el de Siquirres y el de Limón.

En Siquirres hay un Colegio Técnico agropecuario que es muy amplio y limpio, dirigido por el Padre Evans, quien es persona muy inteligente y dinámica, dispuesto a ayudarnos en todo lo que esté a su alcance. Allí podemos disponer de una aula exclusiva para oficinas y biblioteca, además de las aulas que usamos para las tutorías. El Padre Evans incluso interpondrá sus buenos oficios ante la Junta de Educación para que nos donen o bien nos arrienden en términos muy favorables una hectárea de terreno, cercana a las aulas, donde pueda instalarse la UNED y desarrollar sus actividades con toda comodidad.

Podría decirse que es en Siquirres donde hemos encontrado las condiciones y ambiente más favorables a la UNED de todo el país.

En Limón están terminando la ampliación y remodelación del Colegio Técnico, y está lográndose una edificación magnífica, muy bien acabada. Allí está instalado nuestro Centro Académico; tiene la particularidad de que el Encargado del Centro es también el Director del Colegio pero, paradójicamente, se trata de un hombre muy parco que no se comprometió con ningún ofrecimiento a nuestro favor.

Sin embargo, quedamos de acuerdo en hacer gestiones para que se nos permitiera funcionar en el antiguo local del Colegio, que está como aun kilómetro del nuevo.  
La próxima visita que se tiene programada es a la Zona Sur.

### 1.3.- PERMISOS SOLICITADOS POR EL DIPL. E. GONGORA.-

RECTOR: El Dipl. Góngora solicita permiso con goce de sueldo para asistir al V° Congreso del CIAEM, que se celebrará en Brasil del 9 al 19 de febrero próximo.  
El Dipl. Góngora asistiría al Congreso en calidad de invitado especial, ya que ostenta el cargo de Secretario del citado Comité, que paga los pasajes y la estadía en Campinas. La solicitud viene acompañada de una copia del programa de actividades.

Al respecto, **SE ACUERDA:**

**Conocida la solicitud que hace el Dipl. Enrique Góngora, quien en su carácter de Secretario del COMITÉ INTERAMERICANO PARA LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMATICAS, ha sido invitado para asistir al V° Congreso de este Comité, se acuerda concederle el permiso solicitado con goce de sueldo. El Dipl. Góngora estará ausente durante los días 9 al 19 de febrero próximo, ambos inclusive.**

### 1.4.- PERMISO Y PASAJES PARA EL COORDINADOR DE MATEMÁTICAS.-

RECTOR: Hay otra carta del Dipl Góngora, en la cual solicita que se le paguen los pasajes de ida y regreso entre Caracas y Campinas (Brasil) al Lic. Guillermo Vargas, Coordinador de Tutores de Matemáticas y autor de nuestras Unidades Didácticas en la materia. El Lic. Vargas también ha sido invitado al V° Congreso del CIAEM quien cubre su estadía en Brasil mientras que la Casa Presidencial le ha otorgado los pasajes de avión Costa Rica – Venezuela. Es por eso, que, como colaboración de la UNED, se solicita únicamente el valor de los boletos indicados, y además, permiso con goce de sueldo entre el 12 y el 19 de febrero entrante.

Al respecto,

**SE ACUERDA pedir que se amplíen los informes con el costo del pasaje antes de resolver lo que proceda.**

### **ARTÍCULO II.- MODIFICACIÓN INTERNA N° 1-79.**

El RECTOR Esta es la primera modificación presupuestaria del año y trata de fortalecer la partida de OTROS SERVICIOS NO PERSONALES. En el Programa 1, partida 0102 figuraban únicamente ¢2.500,00 para la Dirección Administrativa, lo que es sumamente bajo para el movimiento que tiene esta dependencia, los ¢60.000,00 que ahora se le están asignando, cubrirían posiblemente el gasto de todo el año.

ING. SAGOT: En este tipo de modificaciones hace falta que se consignen los datos completos, o sea, cuál es el monto total de las partidas que se modifican; tal y como está presentada esta Modificación, tan escueta, no puede la Junta hacerse la idea correcta acerca de en qué situación quedan las partidas afectadas. Convendría que en el futuro se tenga esto en cuenta al enviar las Modificaciones internas a la Junta para su aprobación.

Estudiada esta Modificación, **SE ACUERDA:**

**APROBAR la Modificación Interna N° 1-79 al Presupuesto vigente. En el futuro, se deberá consignar en las Modificaciones el dato completo de las partidas que estén afectadas.**

### **ARTICULO III.- CONCLUSIÓN INFORME SOBRE VIAJE A ALEMANIA DE E. GONGORA.-**

DIPL. GONGORA: Continuando donde dejó su informe en una sesión pasada, debe referirse a la entrega de materiales, que en el caso de la Fernuniversitat, se hace totalmente a través del correo alemán, organización sumamente eficiente que le ha brindado a la universidad una gran colaboración incluso mediante ciertos servicios especiales.

En cuanto a tutoría, sus sistemas son muy similares a los nuestros, aunque tienen puesto mucho énfasis en la tutoría telefónica; este sistema lo acepta de buen grado un 26% de sus estudiantes y únicamente alegan que resulta muy caro.

En cuanto a Centros Académicos, la particular división de Alemania en Estados independientes, les dificulta en cierto modo su existencia aunque sí tienen unos cuantos fuera del Estado de Westfalia-Renania del Norte.

Para ellos, las funciones de los Centros Académicos son las siguientes:

Hacerse comprender en el lenguaje científico.

Hablar en el lenguaje científico.

Conocer a los compañeros

Poderse preparar para los exámenes con los compañeros

Recibir la ayuda de los mentores (tutores)

Utilizar los medios audiovisuales

Utilizar la biblioteca

Como puede verse, corresponde con nuestra concepción de labores de los Centros Académicos. Como la UNED, los tutores de ellos trabajan a tiempo parcial. Hasta el momento los tutores han trabajado siguientes metodologías propias e independientes, pero ahora la universidad se inclina por uniformar los sistemas empleados en las tutorías.

Con respecto a bibliotecas, también el concepto es muy similar al nuestro; hay una biblioteca central que puede prestar libros y cada Centro tiene una biblioteca donde además de las unidades didácticas está la literatura recomendada en esas unidades y unos cuantos libros de información general, enciclopedias, etc.

En la biblioteca central cada campo de especialidad tiene su propia biblioteca que es para uso de los profesores y sus investigaciones y eventualmente, para uso de alumnos muy avanzados.

Como en el resto de las universidades alemanas, la matrícula en la Fernuniversitat es gratuita.

El estudiante solo paga ciertos cuotas para seguros sociales, etc. En la universidad a distancia alemana, también es gratuita el material didáctico, que sí debe ser adquirido por los alumnos de las universidades tradicionales.

Esto incluso ha llevado a que se dé el caso de personas que se matriculan en la Fernuniversitat únicamente para hacerse de una biblioteca, esto es posible que conduzca a la universidad a cobrar por su material didáctico.

El 90% de los estudiantes de la Fernuniversitat trabaja, y el 52% de su alumnado es del propio Estado de Westfalia. Tienen también un Rector y el equivalente a nuestro Consejo de Rectoría y un Canciller, equivalente a nuestro Vicerrector Ejecutivo. La Universidad está dividida en una especie de facultades o campos de especialización y cada uno de ellos tiene un Decano que, según las costumbres alemanas, dura un año en sus funciones y éstas tienen carácter honorario, igual que las de Rector. El Rector actual, como fundador está por período indefinido.

ING. SAGOT: Pregunta al Dipl. Góngora cuál es el sistema que se sigue en la Fernuniversitat para escoger a los alumnos, o si siguen algún mecanismo de selección.

DIPL. GONGORA: Entiende que ellos están obligados a respetar el sistema de números clausus para ciertas carreras que existe en Alemania, pero hasta donde tiene noticias, la Fernuniversitat no ofrece ninguna carrera de este tipo. Siendo así, reciben a todo el que solicita ingreso en lo que ellos ofrecen. El requisito mínimo es bachillerato de enseñanza media o el título equivalente.

Contestando a una pregunta del Rector, dice el Vicerrector Académico que en cuanto a televisión, ellos también se encuentran en una etapa experimental, preparando material para los Centros Académicos, sin llegar aún a la producción de programas para televisión abierta. En cuanto a la instalación de Centros Académicos, éstos varían en cuanto a su tamaño y comodidad, como nos pasa a nosotros.

Sin otras preguntas de los asistentes, la Junta da por recibido el informe verbal que sobre su viaje le ha rendido el Dipl. Góngora.

#### **ARTICULO IV. – CAPITULO IV DEL PLAN DE DESARROLLO.-**

DR. ZELAYA: Conforme a lo ofrecido en la sesión en que se discutió este Capítulo, su Vicerrectoría procedió a calcular de nuevo los renglones de recursos, materiales y servicios, ya que esos cálculos eran muy conservadores: (el 5, el 4, el 3, y 2% de aumento a partir del año 1979), Se volvió a pasar la página 19, cambiando estos aumentos al 10, al 9, al 8, y al 7%, respectivamente.

Esto queda reflejado en el cuadro N°4-13, página 21. En el cuadro N°1 pág. 4-2 se pueden apreciar más claramente los cambios, pues en ese cuadro aparecen todos los recursos.

Para el año 1980 aparecía como Presupuesto total la suma de ¢56.072.000,00, se aumenta en unos ¢700.000,00, en 1981 teníamos ¢62.937.000,00 y con las modificaciones, sube a ¢64.441.000,00 (un millón y medio más). En el año 1982 se pasa de ¢71.828.000,00 a ¢74.230.000,00 (como dos millones cuatrocientos mil de diferencia).

En 1983 de ¢75.414.000,00 se aumenta a ¢78.791.000,00, produciéndose un aumento de cerca de tres millones trescientos mil colones.

El incremento total en el período es de unos ¢8.000.000,00 (ocho millones de colones).

El Vicerrector Ejecutivo y el Ing. Sagot hacen algunas observaciones de forma acerca de la manera en que se han consignado en el documento ciertas cifras sugieren la forma de corregir el formato para que no se preste a confusiones.

DR. ZELAYA: También figura en este capítulo lo relativo a Planta Física, que fue el estudio encargado a la Escuela de Arquitectura de la UCR. Se incluye asimismo el renglón de intereses, aportes y amortizaciones a otras entidades, entre ellas, está calculado el aporte nuestro a CONARE.

DR. VARGAS: Ciertamente, para poder justificar el monto total del plan de desarrollo de la UNED, es necesario tomar muy en cuenta que se trata de consolidar una institución naciente, que carece por lo tanto de infraestructura.

Si no contáramos con este argumento, sería muy difícil justificar este ritmo de crecimiento, que es muy considerable en términos reales.

Como lo apunta el Lic. Rodríguez, hasta 1974 las universidades (UCR) crecieron muy lentamente y no fue sino a partir de ese año que se dio un crecimiento rápido en parte debido a la tasa de inflación, que fue de casi un 75% promedio.

Su observación no pone en tela de juicio estos cálculos, sino que se debe a la necesidad de apuntar el hecho de que cualquier cosa que crezca más de lo que permite la economía del país, está creciendo en demasía.

RECTOR: Contrariamente a lo que opina el Dr. Vargas, él piensa que estas cifras de crecimiento son muy modestas y pueden representar para nosotros un peligro, al obligarnos a actuar dentro de los marcos aquí señalados, que luego pueden resultar demasiado pequeños. Lo que sucede es que el Dr. Vargas ve las cosas más en conjunto, y relaciona el caso de la UNED a los índices generales del país. Sin embargo, él cree que las otras universidades crecerán durante este mismo período a un ritmo mucho mayor que el señalado para la UNED en este estudio. Por otra parte, aún desde la perspectiva de conjunto hay que notar que la inversión en educación genera desarrollo.

La UCR llegó a tener aproximadamente 3.500 estudiantes de 1941 a 1958 (en 17 años).

Nosotros en unos pocos meses, vamos a alcanzar esa cifra de 3.500 alumnos, con un presupuesto de más o menos el doble del que tenía la UCR (sin contar la inflación) y casi sin infraestructura.

DR. ZELAYA: Modestia aparte, debido a los métodos mucho más apropiados seguidos en la confección de este plan de desarrollo, sus resultados son mucho más aproximados a la realidad que los logrados por la OPES en el documento denominado PLANES, ojalá todas las instituciones pudieran tener su desarrollo más o menos programado con los detalles y el cuidado que ha sido puesto en la confección de nuestro estudio.

Sin otros comentarios, **SE DA POR APROBADO el Capítulo IV del Plan de Desarrollo de la UNED estudiado en esta sesión.**

Se levanta la sesión a las 2:10 p.m.

**DR. FRANCISCO ANTONIO PACHECO.  
RECTOR**

**DR. RONALD GARCÍA SOTO.  
VICERRECTOR**

ARB/mdr.